

PRUEBA ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	Junio 2013 PARTE COMÚN: LENGUA
--	-----------------------------------

DATOS DEL ASPIRANTE		CALIFICACIÓN PRUEBA	
Apellidos:		Nombre:	
D.N.I. o Pasaporte:	Fecha de nacimiento: / /		

Instrucciones:

- **Lee atentamente las preguntas antes de contestar.**
- **La puntuación máxima de cada pregunta está indicada en cada enunciado.**
- **Revisa cuidadosamente la prueba antes de entregarla.**

TEXTO:

1. QUÉ ES VOLTARÉN 50 mg comprimidos gastroresistentes y PARA QUÉ SE UTILIZA

El principio activo de Voltarén 50 mg comprimidos gastroresistentes es diclofenaco sódico. Pertenece al grupo de medicamentos denominados antiinflamatorios no esteroideos. Se utiliza para tratar las siguientes afecciones:

- Enfermedades reumáticas inflamatorias crónicas (artritis reumatoide, artrosis, espondilartritis).
- Reumatismo extraarticular.
- Dolores menstruales.
- Inflamación postraumática.

2. PRECAUCIONES

No tome Voltarén 50 mg.

- si es alérgico (hipersensible) al diclofenaco o a cualquiera de los demás componentes del medicamento listados al final de este prospecto.
- si es alérgico o ha tenido reacciones alérgicas al ácido acetilsalicílico u otros analgésicos.
- si ha tenido anteriormente una hemorragia de estómago o duodeno o ha sufrido una perforación del aparato digestivo mientras tomaba un medicamento anti-inflamatorio.
- si sufre una enfermedad inflamatoria intestinal (colitis ulcerosa activa, enfermedad de Crohn)
- si padece una insuficiencia cardíaca grave.
- si sufre alteraciones en la coagulación de la sangre.

3. POSOLOGÍA

Su médico le indicará la duración de su tratamiento con Voltarén 50 mg. No suspenda el tratamiento antes. Los comprimidos se deben ingerir enteros con un vaso de agua u otro líquido, sin dividirlos ni masticarlos. Se recomienda tomarlos antes de las comidas. La dosis normal en casos leves o en tratamientos prolongados es de 75-100 mg de diclofenaco diarios. Resulta adecuada la administración de 2-3 tomas diarias.

Fuente: *Prospectos.net* (texto adaptado)

1. Según la forma del discurso y su intención, identifique el tipo de texto leído y justifique su elección en no más de 50 palabras (1 punto)

Argumentativo

Periodístico de información

Prescriptivo

Justificación:

En la intención, el texto se destina a ofrecer informaciones previas (función representativa e instrucciones (función apelativa), que pretende influir en el receptor para orientar su comportamiento. En la forma, se sigue una organización estricta y un lenguaje preciso con abundancia de imperativos, infinitivos y formas impersonales.

2. Elabore un esquema o mapa conceptual de su contenido (1 punto)

Respuesta libre. En la corrección deberá atenderse a estos criterios:

- En el caso del esquema, el aspirante puede recurrir a cualquiera de los formatos habituales (tipo “guion” o con signos de apoyo, tales como llaves, viñetas, números o tipologías diversas).
- Verifíquese que su respuesta no sea un resumen textual.
- Puesto que el texto ya está muy organizado, es previsible que el aspirante recoja en su respuesta los mismos apartados con idéntica disposición. Lo importante es que recoja en cada uno las palabras clave y no aproveche para realiza un “resumen distribuido”.
- En el caso del mapa conceptual, verifíquese que este “dibuje” de manera organizada y clara la información esencial del texto, sin caer en la paráfrasis, el resumen o el extracto.
- En todo momento, téngase en cuenta criterios como: la pertinencia de la respuesta (información esencial, palabras clave), el uso adecuado de elementos de apoyo visual propios del esquema o mapa conceptual, la coherencia y cohesión general de la respuesta y el uso correcto de la norma escrita.

3. Procedimientos de cohesión textual. Localice en el texto al menos un ejemplo de cada uno de los procedimientos citados e incluya una breve explicación (1’5 puntos).

Marcador discursivo (conector textual)	Primera opción. los números que distinguen los diversos apartados se pueden considerar un marcador textual con función de organizador del discurso. Otras opciones: en el apartado 2, la repetición al inicio de cada párrafo de “si” supone un marcador con la función de enumerar e incorporar elementos.
Sinonimia	El procedimiento de recurrencia sinonímica es visible, por ejemplo en “afecciones-enfermedades”, “alérgico-hipersensible” o “posología-administración”.
Deixis mediante pronombres	Dividir <u>los</u> , masticar <u>los</u> , tomar <u>los</u> .

4. ¿Cuál es la función del lenguaje predominante en el texto? Justifique su respuesta en unas 40 palabras (0’5 puntos)

RESPUESTA: como texto prescriptivo que es, combina la función referencial (información objetiva sobre el producto, con adjetivos calificativos, verbos en presente y oraciones enunciativas) con la apelativa (referencias a acciones requeridas del receptor, con lenguaje instructivo y verbos en imperativo).

5. Redacte un texto argumentativo o juicio crítico (en no más de 200 palabras) sobre este tema: “Los españoles, ¿hacemos un uso razonable de los medicamentos?” (1’5 puntos)

Respuesta libre. Se deben tener en cuenta criterios como que la respuesta se atenga a los rasgos formales y de intención de los textos argumentativos, que sus ideas aparezcan organizadas en párrafos diferenciados, que se fundamenten en razones argumentadas y no en simples opiniones o que respeten la norma de la lengua escrita, incluyendo un uso aceptable del vocabulario y los conectores textuales adecuados.

6. Escriba a qué categoría gramatical pertenece cada una de las palabras subrayadas y qué tipo de palabra es atendiendo a su formación (1 punto)

	Categoría gramatical	Tipo por su formación
Medicamentos <u>antiinflamatorios</u>	Adjetivo calificativo	Palabra derivada Anti- (prefijo, morfema derivativo), + inflama (lexema que incorpora un primitivo prefijo) + torio (sufijo de precedencia culta, “-torius”, morfema derivativo)
<u>Reumatismo</u> extraarticular	Sustantivo abstracto	Palabra derivada. Lexema: reuma-. Morfema derivativo sufijo: -(t) ismo
Tomar <u>los</u>	Pronombre personal	Forma verbal. No se puede considerar palabra derivada. Lexema: tom-. Desinencia verbal: -ar. Forma pronominal proclítica:-los (contiene morfemas indicadores de género y número)
<u>Mientras</u> tomaba	Adverbio (tiempo)	Palabra simple. Consta de un único lexema indivisible, como forma invariable que es.

7. Explica el significado de las siguientes palabras del texto e inventa una frase de ejemplo con cada una: (1 punto)

A. El significado de la palabra “posología”:

en farmacología indica la dosis y forma de administrar un medicamento.

B. La palabra “artrosis”, ¿es un cultismo o una voz patrimonial? Justifíquelo en unas 15 palabras:

Es un cultismo de ámbito científico. No ha sufrido la evolución fonética lógica del castellano.

8. Señale los datos que se piden respecto a las formas verbales subrayadas (0'5 puntos)

	Persona	Número	Tiempo	Modo
Se <u>deben ingerir</u>	Tercera	Plural	Presente	Indicativo
(Su médico le) <u>indicará</u>	Tercera	Singular	Futuro imperfecto o simple	Indicativo

9. Lea el siguiente texto y resuelva la actividad que se detalla más abajo (1 punto)

24 d` Enero 1986

Zeñó:

He resibió zu carta de fesha catorse der corriente me d` Enero.

No ha sío una jartá de difisi enterarno de lo susedío, y má o meno etamo casi orientao.

Lo que toavía no z` entiende der tó e lo de "Que fem aquest estiu?" y ezo no lo podemos conshabá. En quantito lo zepamos le contestaremo con musho arte.

Ea, zeñores, quedarse con Dió.

Carta publicada en el diario ABC (texto adaptado)

Especifique qué variedad del español es la usada en el texto. Identifique en el texto y explique al menos uno de los siguientes tipos de rasgos propios de esa variedad:

Variedad: habla andaluza.

Rasgos fonéticos	Respuestas posibles: Ceceo: "zeñores" Seseo: "difisi", "resibió". Aspiración o desaparición de –s implosiva o final: "Dio", "etamo". Neutralización de consonantes líquidas: "der". Pérdida del fonema –d- intervocálico: "resibió", "toavía". Pérdida de sonidos finales: "conshabá". Relajación del sonido "ch": "fesha". Aspiración de h- inicial: "jartá".
Rasgos léxicos	Giros expresivos propios: "una jartá de difisi" Uso de términos existentes con sentido propio: "conchabar".
Rasgos morfosintácticos	Tendencia al diminutivo en formas adverbiales: "en quantito". Uso de formas pronominales en función imperativa: "quedarse" Tendencia a la elisión o fusión de palabras: "d` Enero".

Nota: atiéndase a que el aspirante no se limite a escribir ejemplos extraídos el texto sin más y a que describa, aunque sea con un solo término, en qué consiste el fenómeno o cómo se denomina. En ningún caso se debería admitir que explicasen como rasgo generalizado el vulgarismo o "que se habla peor".

10. De la siguiente serie, señale solo las afirmaciones que sean correctas (1 punto)

- Como lengua, el andaluz deriva del latín vulgar.
- El grado de normalización, la tradición literaria consolidada y la aceptación social de una comunidad son tres de los rasgos que definen una lengua.**
- El euskera, el gallego y el catalán son lenguas cooficiales en diversos territorios de España.**
- Una jerga es un modo de hablar descuidado propio de grupos de hablantes de bajo nivel sociocultural.
- Las variedades diatópicas de una lengua se definen en función del nivel cultural del hablante.
- El español de América comparte numerosos rasgos fonéticos con la variedad andaluza.**
- Los distintos niveles de lengua dependen del grado de instrucción o competencia lingüística del hablante.**
- Gallego, castellano e italiano son lenguas romances.**
- La mayoría del léxico actual del español tiene su origen en la lengua árabe.
- El euskera es la única lengua de origen no romance que queda en la península.**